



Resolución Directoral
N° 151 -2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/DE-OA



Lima, 05 JUL 2018

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor **LUIS ANTONIO ZEGARRA ESCALANTE** en su calidad de Director Zonal de Cajamarca como responsable Titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa AGRO RURAL-Dirección Zonal de Cajamarca 401296, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 114-2017 MINAGRI-DVM-DIAR-AGRORURAL/DE-OA;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el señor **LUIS ANTONIO ZEGARRA ESCALANTE** quien se desempeña en el cargo de Director Zonal de Cajamarca, hará las veces de Administrador;

Que, en virtud a lo dispuesto por el literal c), del numeral 3.2 del artículo 3° de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, emitida por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, es necesario expedir el acto resolutorio que apruebe el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF, denominado "Anexo de responsable del manejo de Cuentas Bancarias";

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al señor **LUIS ANTONIO ZEGARRA ESCALANTE** en su calidad de Director Zonal de Cajamarca como responsable Titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa AGRO RURAL-Dirección Zonal de Cajamarca 401296.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF, denominado "Anexo de Responsable del manejo de las Cuentas Bancarias", de fecha 22.05.2018, que detalla a los Titulares y Suplentes designados de la Unidad Operativa AGRO RURAL-Dirección Zonal Cajamarca 401296, que forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

CPC. EDUARDO ALEJANDRO ORTIZ CRISOSTOMO
Director de la Oficina de Administración

ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR 13 AGRICULTURA
 PLIEGO 013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO
 EJECUTORA 011 AGRO RURAL - DIRECCION ZONAL CAJAMARCA (401296)

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 18120014	SEGARRA	ESCALANTE	LUIS ANTONIO	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR ZONAL	VERIFICADO
01 26716926	MURAZO	DIAZ	CARLOS MOISES	ADJUNTO	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA RURAL 1	APROBADO
01 26675085	KAVINES	CHAVEZ	WILDER GERMAN	ADJUNTO	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN COMPETITIVIDAD IV	APROBADO
01 18214266	TERRONES	HORNA	LUIS ALBERTO	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	APROBADO

Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
 AGRO RURAL CAJAMARCA
 Ing. Carlos Moisés Murazo Díaz
 Especialista (e) en Infraestructura Rural
 Dirección Zonal AGRORURAL Cajamarca

Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
 AGRO RURAL CAJAMARCA
 Ing. Luis Alberto Terrones Horna
 Especialista (e) en Infraestructura Rural
 Dirección Zonal AGRORURAL Cajamarca

Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
 AGRO RURAL CAJAMARCA
 Ing. Luis Alfonso Zegarra Escalante
 DIRECTOR ZONAL

Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural
 AGRO RURAL CAJAMARCA
 Ing. Eduardo Alejandro Ortiz Grisostomo
 Director de la Oficina de Administración



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba